



AYUNTAMIENTO DE VIANA

CONVOCATORIA A SESIÓN

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA a Vd. como miembro que es de esta Corporación, a sesión ORDINARIA, en PRIMERA convocatoria.

La sesión se celebrará en el local sito en la Casa Consistorial, a las 20:00 HORAS del día 16 de octubre de 2025

En Caso de hallarse Vd. En la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Viana, a 10 de octubre de 2025

La Alcaldesa-Presidenta

ORDEN DEL DÍA

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. Aprobación acta de la sesión de fecha 25 de septiembre de 2025.
2. Refrendo del Acta conjunta de fecha 1 de octubre de 2025, firmada por la Comisión Municipal para la actualización y mejora de la línea límite jurisdiccional entre el municipio de Viana, de la Comunidad Foral de Navarra, y de Agoncillo, de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
3. Aprobación tipos impositivos 2026
4. Aprobación bases de emergencia social 2026
5. Aprobación bases convocatoria de ayudas para estudios universitarios, bachillerato y grado curso 2024/2026
6. Aprobación bases convocatoria de subvenciones a la contratación para fomento de empleo y autoempleo.
7. Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 30/2026

MOCIONES NO RESOLUTIVAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (Art. 46 LBRL).

8. Resoluciones de Alcaldía.

Ruegos y Preguntas